

# LOS RETOS DEL NUEVO MILENIO: EDUCAR EN LAS COMPETENCIAS PARA EL CONTEXTO DE LA MUNDIALIZACIÓN

Armando Gil Ospina

*“Las competencias, además de ser un saber hacer, es un saber haciendo, soportado en múltiples conocimientos que vamos adquiriendo en el transcurso de la vida; es la utilización flexible e inteligente de los conocimientos que poseemos los que nos hace competentes frente a tareas específicas. En otras palabras, quien es competente lo es para una actividad determinada” C. TORRADO (2000)*

## SÍNTESIS<sup>1</sup>

Es indudable que las competencias se han convertido, en el último quinquenio, en uno de los temas claves del sistema educativo colombiano. Por esta razón, le corresponde a los académicos reflexionar y comprender el significado, el sentido y los propósitos que éstas tienen en la educación.

Teniendo en cuenta que este término proviene de la actividad productiva (mercado de trabajo), es muy probable que algunos hacedores de política educativa desde el nuevo enfoque de la educación laboral conciban el concepto de competencia en el marco reducido de las necesidades productivas: desarrollar habilidades en los estudiantes pensadas más para el futuro desempeño de ocupaciones y puestos específicos.

Por tanto, la intención de este corto escrito es la de contribuir, en alguna medida, al debate y reflexión en torno a las ventajas y desventajas de la formación basada en competencias, a partir de los desarrollos conceptuales que se derivan de diferentes posturas teóricas y enfoques, uno de los cuales es justamente el que se plantea en la Propuesta Pedagógica de la U.C.P.R: “¿lo esencial es la información o la formación? Esta pregunta de carácter inicialmente teórico está relacionada con las formulaciones acerca de los términos educación, formación y enseñanza. Desde las perspectivas modernas la educación no puede ir en el sentido de la mera información acerca de los conocimientos obtenidos por el hombre, sino de posibilitar el desarrollo de competencias, los procesos de inferencia y comprensión del mundo a partir de la información y de la formación ética y humana”.

**Descriptor:** Competencia, Formación, Capacidad, Educación, Desarrollo-Habilidades-Destreza, Contexto.

## ABSTRACT

It is certain that the competitions have become, in the last five year period, in one of the key topics of the Colombian educational system. For this reason, it corresponds the academics to meditate and to understand the meaning, the sense and the purposes that these have in the education. Keeping in mind that this term comes from the productive activity (work market), it is very probable that educational politics's makers from the new focus of the labor education conceive the competition concept in the reduced mark of the productive necessities: to develop abilities in the thought students more for the future acting of occupations and specific positions.

Therefore, the intention of this short escrito is the one of contributing, in some measure, to the debate and reflection around the advantages and disadvantages of the formation based on competitions, starting from the conceptual developments that are derived of different theoretical postures and focus, one of those which is exactly the one that thinks about in the Pedagogic Proposal of the U. C. P. R: « is the essential thing the information or the formation? This question of initially theoretical character is related with the formulations about the terms education, formation and teaching. From the modern perspectives the education cannot go in the sense of the mere information about the knowledge obtained by the man, but of facilitating the development of competitions, the inference processes and understanding of the world starting from the information and of the ethical and human formation.»

**Descriptors:** Competition, Formation, Capacity, Education, Development-Abilities-Skill, Context.

1 GIL OSPINA, Armando. Profesor de Economía de la UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA. 2003



## INTRODUCCIÓN

Todo, absolutamente todo, está en movimiento, permanente cambio y transformación: el cosmos, la naturaleza, la sociedad, el hombre... El mundo en que vivimos afronta cambios profundos que se manifiestan en condiciones de “progreso” y alcances inverosímiles, a la vez que en hechos éticamente indeseables: la revolución de las telecomunicaciones a nivel planetario y transplanetario (transmisión de los viajes espaciales, por ejemplo), los acercamientos intercontinentales e interculturales, la virtualidad, la Teoría de la Información, la Cibernética, la “revolución genética” y la generación de múltiples campos de investigación científica para su estudio y comprensión, la teoría de las inteligencias múltiples y el debate científico-académico acerca de las **capacidades y competencias** humanas, la señal satelital - en vivo y en directo - de los conflictos bélicos internacionales, la aculturación, el cosmopolitismo, la amenaza de las armas termonucleares, los desarreglos ecológicos y las manipulaciones de todo orden. La educación no escapa al impacto de estos procesos vertiginosos, por lo tanto, es una obligación histórica y moral de los docentes, investigadores y, en general, todas aquellas personas involucradas en el mundo académico y comprometidas con la edu-

cación y formación de los estudiantes, adelantar con rigor crítico los debates argumentados y reflexivos que permitan comprender sus consecuencias presentes y futuras.

Desde este panorama resulta impostergable, hoy más que en otro tiempo, conjuntar todos los esfuerzos posibles para mejorar la calidad de la educación en sus distintos niveles, pero superando el tradicional criterio de educación universitaria como la de nivel superior.

En concordancia con el Padre Borrero C., quien considera que la educación se da desde lo superior y para lo superior, el nivel preescolar debe concebirse como la mejor oportunidad que debe aprovechar una determinada sociedad para edificar la nación que quiere y puede con sentido de futuro. Bajo este enfoque, los distintos componentes y esferas de la educación deben ser considerados importantes en sus contextos y especificidades y no sólo privilegiar el “nivel superior” donde supuestamente se produce y circula el conocimiento.

A la educación se le plantea, entonces, el reto de contribuir con la socialización de los individuos a través de acciones formadoras concierne tanto a las dimensiones intelectual y moral como al conjunto



de conocimientos necesarios en un campo determinado para ejercer una actividad, llámese cultura básica, técnica o científica, cultura local, nacional o mundial.

Y, con relación al tema específico de las competencias, se debe asumir el compromiso responsable de “tomar partido” frente al significado del concepto adecuado en el campo educativo, habida cuenta del sinnúmero de acepciones, connotaciones y sentidos con que se emplea en las diferentes disciplinas en la actualidad; de este modo, resulta posible identificar sus distintos tipos, pensar cuáles son las que deben desarrollar los estudiantes que participan en la práctica educativa y prever las implicancias y perspectivas que se desprenden al orientar la acción educativa.

Es aquí, precisamente, donde adquiere gran significancia la definición del tipo de competencias a potenciar en los estudiantes (y, en las personas en general). De la prioridad que se le endilgue a la cuestión se deducirá la filosofía de la institución educativa; la que privilegie el saber hacer, que en la actualidad apunta esencialmente a preparar para el mundo profesional, o la que establezca la prerrogativa sobre el saber ser. ¿Saber ser más que el saber, saber hacer y hacer sabiendo?

## COMPETENCIAS: ALGO DE HISTORIA...

“la noción de competencia, al igual que todos los conceptos, ha tenido su *historia* de transformaciones y resignificaciones, evolucionando de manera imprevista, asumiendo un sentido tan propio y particular en cada disciplina, que hoy no la podemos comprender ni explicar en su definición inicial desde el campo lingüístico”

En Grecia antigua se desarrolló la agonística o “ciencia de los combates” (arte de los atletas y, específicamente, de los luchadores). Agón y Agonistes significaba quien competía y luchaba para ganar en las pruebas olímpicas<sup>2</sup>.

La palabra competencia propiamente dicha viene del latín *competentia*, significando “disputa sobre algo entre dos o más personas”, acepción que se ha mantenido en el tiempo. Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) significa además “rivalidad entre dos o más que pugnan por alcanzar una misma cosa”; y *competente* (del Lat. *Competens*) “dícese de la persona que conoce bien una técnica, disciplina o arte”. Ambos términos están bastante relacionados, pues, alguien llega a ser considerado com-



2 Enciclopedia ENCARTA. Microsoft, 2003.

petente en la medida que, por medio de su actuación, alcance el resultado previsto y deseado. Visto así, la competencia implica necesariamente acción de su protagonista.

La competencia por tanto es situacional y actuacional, o sea, pertinente y pública. De este modo, la competencia trasciende los umbrales de lo privado y alcanza sentido social si y sólo si es reconocida por el otro (s) y por nosotros.

De otra parte, en el mundo moderno el término ha alcanzado gran riqueza semántica, precisamente por su frecuente uso en las diferentes disciplinas científicas: competencia biológica, competencia en derecho, competencia lingüística, competencia económica... En esta disciplina, la competencia aparece como concepto durante los años posteriores a la Revolución Francesa, cuando se concedió a toda persona “el derecho de realizar cualquier negocio de la índole que fuera” sobre la premisa de obtener un alto nivel de producción, un óptimo rendimiento de los factores de producción y una maximización del bienestar general de la colectividad. Desde entonces, la competencia se ha considerado el motor de la economía de mercado y fundamento del sistema económico capitalista.



Hoy, el concepto polisémico de la competencia es utilizado con bastante frecuencia en la educación, a tal punto que tiende a convertirse en el “deber ser” del proceso formativo. Inicialmente, fue tratado en el campo de la lingüística, y luego asimilado por la psicología cognitiva y cultural, que vio en la noción más allá de un intento por describir el lenguaje, una posible explicación del funcionamiento de la mente<sup>3</sup>. En el decenio del setenta, el enfoque por competencias es incorporado en la perspectiva pedagógica constructivista para enriquecer el denominado “aprendizaje significativo”. En este orden de ideas, las competencias se analizarán, precisamente, en el ambiente educativo.

### **LA COMPETENCIA BAJO LA VISION DE NOAM CHOMSKY: LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL LENGUAJE, SOPORTE FUNDAMENTAL EN LA NOCIÓN DE COMPETENCIA**

“la competencia, considerada como el conocimiento innato y con frecuencia inconsciente que los individuos tienen de la estructura de su lengua. Las competencias permiten al hablante distinguir las oraciones gramaticales de

3 MONTT, Nahum. Un espejismo proteico llamado competencias. El abismo entre el concepto de competencias y su aplicación evaluativa. Reflexiones Pedagógicas. Santillana Siglo XXI. Pág. 2-7.

las que no lo son, así como generar y comprender un número ilimitado de oraciones nuevas...”

La lingüística es la ciencia que mayores aportes ha hecho a la educación basada en competencias.

Con la sabiduría humana adquirida en miles de años, los hombres y mujeres estamos en disposición de aprender la lengua materna que nos amamanta con su savia desde que nacemos hasta que somos capaces de hablar y de avanzar luego en la perfección y aprendizaje de los diversos roles y variedades que la convivencia nos propone en los insospechados escenarios de la vida. A esta capacidad individual y colectiva Chomsky la denominó COMPE-TENCIA LINGÜÍSTICA<sup>4</sup>.

Una persona, sin limitaciones severas, no importa que sea letrada o iletrada es capaz de comprender y hacerse comprender dentro de su comunidad mediante el uso de su lenguaje; puede interpretar, construir o hacer chistes con el lenguaje; significa esto que tal persona tiene capacidad teórica y práctica para desempeñarse con su lenguaje en diversas situaciones. En consecuencia, esta persona es competente en el uso del lenguaje y lo pone en evi-

dencia con su comunidad, sin un certificado o título que le acredite su dominio.

Chomsky fue el primero en emplear el término competencia, término que hoy circula en el léxico de algunos empresarios, docentes y pedagogos del trabajo, quienes le aportan modificaciones cualitativas y cuantitativas pero que mantienen la esencia de la competencia lingüística señalada.

Siguiendo con el autor, la **competencia** es disposición para, es teoría, es una hipótesis de trabajo del genoma humano, es una **capacidad inherente al hombre**, y prosigue con el planteamiento de una serie de hipótesis para la educación basada en competencias:

\*¿Una competencia es sinónimo de aprendizaje?

\*¿El aprendizaje es privativo de los seres humanos?

\*¿Las evidencias o logros son sinónimos de la estructura superficial?

\*¿La estructura profunda es sinónimo de competencia en el proceso de aprendizaje?

\*¿Todos los seres humanos tenemos disposición subyacente para aprender otros procesos tan complejos como el lenguaje?

<sup>4</sup> TORRADO PACHECO, María Cristina. Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. En: BEDOYA, Daniel y otros. Competencias y proyecto pedagógico. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2000. Pág. 40-43.



\*¿La competencia es el soporte teórico del aprendizaje? ¿La actuación es el uso del aprendizaje?

\*¿La competencia numérico operatoria, la geometría y otras competencias se construyen de igual manera que la competencia lingüística?

\*¿El aprendizaje estructura su propia gramática?

### **EXTENSIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA HACIA LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**

“la adquisición de una competencia tal está alimentada por la experiencia social, las necesidades y las motivaciones, y la acción, que es a su vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias” D. Hymes.

La indagación lingüística fue un detonador en la investigación sobre las competencias con resonancia en diversas áreas del conocimiento tales como la sociología, la matemática y la filosofía. Estas ciencias con sus aportes, han fortalecido las investigaciones sobre modelos de construcción del pensamiento, sobre las teorías del aprendizaje, sobre diseño curricular, la didáctica y otros aspectos relacionados con las ciencias de la educación.



Nuevas disciplinas autónomas como la sicolingüística, la sociolingüística, la etnolingüística, la pragmática y la semiología han ampliado o refutado el horizonte lingüístico chomskiano, cuando hacen referencia a una gama diversa de **competencias**, entre las que se encuentra la competencia comunicativa.

Las derivaciones de la competencia lingüística incorporan el contexto que ocurre en los actos del habla que no fueron considerados por Chomsky en su teoría gramatical.

**Dell Hymes**<sup>5</sup> afirma que la competencia comunicativa se construye sobre la base de un conjunto de conceptos relacionados con los diferentes aspectos del mundo que rodean al hombre y las que se actualizan en el estado de las cosas al cual se hace referencia en una situación comunicativa específica. El conjunto de actitudes, valores, motivaciones y sus diferentes situaciones de interacción, posibilitan aseverar, pedir, ordenar, cuestionar, advertir, etc., permitiendo la creación de estrategias hacia el uso positivo y productivo de la lengua.

Entre las competencias sociales que adquiere una persona están las competencias comunicativas y entre ellas

5 TORRADO PACHECO, María Cristina. Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. En: BEDOYA, Daniel y otros. Competencias y proyecto pedagógico. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2000. Pág. 46-47.

están las competencias lingüísticas y las pragmáticas.

La competencia existe en tanto evidencie un componente práctico, con expresiones a la vida cotidiana, en la resolución de problemas teóricos y prácticos del contexto. Al decir de Moscoso y Castillo<sup>6</sup> “los seres humanos existimos como acto, como seres particulares, pero también tenemos la potencialidad de ser lo que deseamos, como expresión de las cualidades que disponemos”.

### ***LAS COMPETENCIAS DESDE LA CONCEPCIÓN DE VIGOTSKY***

“Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos; vale decir, están socialmente configuradas” L. S. VIGOTSKY.

La teoría pedagógica de Vygotsky es realmente una alternativa eficaz en el proceso educativo, toda vez que plantea una visión dialéctica del desarrollo humano en el que se interrelacionan estrechamente lo individual y lo social, lo biológico y lo cultural, el pensamiento y el lenguaje, la fusión cualitativa del pensamiento verbal y del lenguaje racional, el aprendizaje con el desarrollo, en un marco matizado de un futuro optimista.

En la actualidad, los planteamientos de Vigotsky son desarrollados por la denominada psicología cultural. Esta psicología se contrapone a aquella de orientación más cognitiva, en el mismo sentido en que Hymes lo hace con Chomsky.

“Para Vigotsky el desarrollo cognitivo no se explica a partir del despliegue de mecanismos internos de funcionamiento, sino por el impacto del mundo social y cultural del sujeto en su actividad psicológica. En este sentido Vigotsky afirma que todas las funciones psicológicas superiores surgen primero en el plano social intersubjetivo y luego se internalizan pasando a ser intrapsíquicas”<sup>7</sup>

La tradición teórica vigotskiana plantea el siguiente principio central dentro de La Ley General del Desarrollo Cultural: “Los procesos psicológicos superiores, son susceptibles de realizar desde la línea cultural del desarrollo, los cuales constituyen la verdadera naturaleza humana”. Dicha Ley se configura a partir de las siguientes tesis: a) la influencia predominante del medio cultural, entendido como el conjunto de redes de significado que dotan de sentido las experiencias, las

6 MOSCOSO, Oscar y CASTILLO, José R. Acerca de las competencias. Artículo inédito. Universidad Autónoma de Manizales, 1999. Pág. 1-6.

7 TORRADO P., María Cristina. Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. En: BEDOYA, Daniel y otros. Competencias y proyecto pedagógico. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2000. Pág. 47.



relaciones y las producciones humanas; b) la internalización; c) la zona de desarrollo próximo y d) la mediación semiótica del lenguaje, el cual se concibe como una herramienta culturalmente construida y socialmente adquirida.

En Vigotsky se aprecia claramente la idea que los conocimientos más que desplegados, descogidos o “desarrollados”, como una estructura mental previamente dotada de ellos y dispuesta para una acción dada, emergen en un contexto esencialmente humano y social, hecho que permite un permanente proceso de modificación a través del contacto cultural, la interacción social y la mediación lingüístico-comunicativa.

Aunque en Vigotsky no se encuentran de manera explícita los conceptos de inteligencia y competencia, podría perfectamente interpretarse de sus escritos, las siguientes apreciaciones: la inteligencia es entendida como un proceso de construcción de pensamiento intelectual a partir del proceso de interiorización que le permite al sujeto tomar conciencia para simbolizarlo. Por su parte las competencias, según Torrado Pacheco<sup>8</sup>, son aquellas manifestaciones humanas inseparables de las situaciones particulares en las que

ellas se expresan...”somos competentes para cierto tipo de tareas y nuestra competencia puede cambiar si contamos con las herramientas simbólicas o instrumentos culturales adecuados. Ser competente, más que poseer un conocimiento formal, es la actividad desplegada en un contexto particular”.

Después de leer a los autores más reconocidos que han venido investigando en este campo, surge una serie de preguntas claves para mejorar la comprensión de este concepto, expresadas en los siguientes términos:

¿Son genéticas las competencias?; ¿son hereditarias?; ¿es posible enseñar las competencias?, en caso afirmativo, ¿cómo pueden los docentes y la institución contribuir a desarrollarlas?

Acudiendo a la experiencia cotidiana y a algunas posturas teóricas, es conveniente formular la siguiente hipótesis: todo individuo posee una base genética (disposición natural, filogenia) similar por pertenecer a la especie humana; en este sentido, todas las personas poseen un potencial de aptitudes que pueden desarrollar, en distintas proporciones, para llegar a ser competentes en cualquiera de las actividades humanas, dependiendo de distintas condicio-



8 Cfr. TORRADO P, Cristina. Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. En: BEDOYA, Daniel y otros. Competencias y proyecto pedagógico. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2000.

nes tempo-espaciales, culturales, oportunidades sociales y motivaciones individuales (ontogenia).

En el caso de confirmarse o aceptarse tal hipótesis, o sea, que las habilidades y destrezas de los seres humanos son susceptibles de desarrollarse y potenciarse a lo largo del ciclo vital a través de las acciones intencionales, de las interacciones culturales, sociales y simbólicas, entonces, aquellas sí son educables. De este modo, la educabilidad debe concebirse como una cualidad intrínseca de la naturaleza humana.

En el proceso de desarrollo del ser humano en cuanto a habilidades y capacidades se refiere, juega un papel importante el **enfoque de intensidad** relacionado con los distintos niveles de potencialización alcanzados. Son, justamente estos niveles, los que se consideran competencias o niveles de competencias. Bajo esta perspectiva, las competencias podrían evaluarse y apreciarse a través de indicadores que señalen los pasos alcanzados por el individuo en un ambiente escolar o no, a lo largo de la vida.

Esta intensidad a la que se ha hecho mención en el párrafo de arriba, se refiere explícitamente a la potencialidad que tiene todo ser hu-

mano y que es susceptible de realizar por la acción, la actividad, la dinámica y el interés, sólo así es posible lograr la condición de competencia, vale decir, el ser humano no es competente *per se*, requiere para ello disponer de una mente activa y compleja, que transforme dialécticamente los conocimientos que posee a partir de los conocimientos y saberes que recibe social y culturalmente. C. Torrado se refiere al respecto, en los siguientes términos: “el sujeto de las competencias puede jugar con el conocimiento, lo transforma, lo abstrae, lo deduce, lo induce, lo particulariza, lo generaliza. Puede significarlo desde varios referentes, puede utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines; describir, comparar, criticar, argumentar, proponer, crear, solucionar problemas”.

## TIPOS DE COMPETENCIAS

“Como sucede con muchos otros acontecimientos del mundo natural, gran parte de lo que es el ser humano, su conducta y sus formas de actuar individual y colectivo, es aún desconocido. En esta situación de incertidumbre también se hayan las competencias. Lo que se sabe hoy de ellas es discutible e incluso desconocido”



Las competencias del ser humano se construyen a partir de procesos. En este sentido, las competencias son algo más que un concepto. Desde este criterio, las competencias se clasifican en fundamentales, básicas superiores e integrativas<sup>9</sup>. Sin embargo, existe una copiosa taxonomía basadas en otros enfoques.

**Competencias fundamentales:** Son las que determinan el principio de toda expresión o desempeño en el ser humano. Se construyen de acuerdo a los diferentes procesos de desarrollo psicomotor, intelectual, moral, social y afectivo (sentir, percibir, calcular, escuchar, leer, escribir).

**Competencias Básicas:** Son las que determinan la base sobre la cual se construye la vida cotidiana, laboral, social y académica en el ser humano (emocionales, valorativas, mentales, conceptuales y psicomotoras).

Estos dos tipos de competencias se estimulan a través de la educación. Infortunadamente se hace una a una especialmente en lo cognoscitivo y psicomotor. Van juntas en el cerebro pero aprendimos a separarlas.

**Competencias Superiores:** Éstas se ubican en el ser humano en los más altos niveles de desempeño familiar,

social, laboral, académico o profesional (administrar, participar, innovar, prospectar).

**Competencias Integrativas:** Son aquellas que integran y relacionan algunas o todas las competencias fundamentales y básicas; las básicas con las superiores o las superiores con las fundamentales.

Ahora bien, dependiendo del contexto en que se estén tematizando, las competencias variarán tanto en número como en nominación y significado. Por ende, es lógico pensar que en cada disciplina y de acuerdo al perfil de formación, los currícula propenderán por convertir en actos las potencias humanas de manera diferenciada, diversificada y específica; en otras palabras, adicional al desarrollo de las competencias básicas y fundamentales de los estudiantes, están aquellas propias del saber específico: “quien es competente lo es para una actividad determinada”.

Otras nominaciones de las competencias que empiezan a circular con frecuencia en el campo educativo son las interpretativas, argumentativas, creativas, comunicativas, participativas, críticas, propositivas, axiológicas y universales:



<sup>9</sup> RAMÍREZ C., María Teresa. Periódico LA PATRIA (Papel Salmón), pàgs. 4-5., Febrero 9 de 2003. Docente Universidad de Caldas.

Competencia Interpretativa. Más que llegar a comprender objetivamente el contenido de un texto (perspectiva del conocimiento absoluto), o avanzar en un proceso de reconstrucción psicológica por parte del lector-estudiante de la intención original del autor en el sentido de revivir su acto creador (única interpretación correcta), la competencia interpretativa está relacionada con la capacidad de interrelacionar significativamente las partes y el todo, el todo y las partes y las partes entre sí: “para comprender el todo es necesario comprender las partes y viceversa” (círculo hermenéutico). Sólo así, es posible la reconstrucción intersubjetiva de sentido y resignificación del tenor textual.

El Icfes<sup>10</sup> formula la siguiente connotación de la competencia para interpretar situaciones: “engloba todas las acciones orientadas a la comprensión de situaciones-problema en ciencias. En particular se incluye la interpretación gráfica como fundamental, ya que permite poner en términos sencillos algunos asuntos que pueden ser muy complejos. Involucra acciones como identificar el esquema ilustrativo correspondiente a una situación; identificar y describir problemáticas en términos de las categorías de las ciencias; des-

cribir en términos gráficos o simbólicos el estado, las interacciones o la dinámica de una situación; deducir relaciones entre variables involucradas en una situación a partir de un enunciado, de un esquema gráfico o de una tabla”.

Competencia argumentativa. Está directamente referida a la capacidad de fundamentar; dar cuenta de; discurrir metódicamente acerca de un problema o fenómeno dado; razonar una determinada hipótesis, proposición o tesis con suficiencia y consistencia. Con el desarrollo de esta competencia, el estudiante está habilitado para extrapolar, en el sentido de “alargar” una argumentación incompleta hasta llevarla a un término.

El Icfes<sup>11</sup> la formula en los siguientes términos: “engloba todas las acciones que permiten plantear claramente un problema que hay que solucionar, ubicarlo en un referente teórico y seleccionar los elementos relevantes para su análisis y solución. Involucra acciones como plantear afirmaciones válidas y pertinentes para el análisis y la solución de una situación-problema y establecer relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables y magnitudes involucradas”.

10 EXAMEN DEL ESTADO. Para ingreso a la Educación Superior. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Subdirección de Aseguramiento de la Calidad. MEN. Pág. 7. 2003.

11 Idem.



Competencia creativa. Expresado hiperbólicamente, la competencia creativa es aquella que se logra potencializar a partir del profundo hábito de la lectura reflexiva y confrontada. La lectura ha de hacerse con sentido de provisión de pensamiento a partir de mayor conocimiento, pues, es de suponer que cuanto más conocimiento se tenga – y por lo tanto, más alimento para el pensamiento – muy seguramente la vida mental sea más rica y notorio el desempeño intelectual. A partir de estas condiciones, los estudiantes están en capacidad de buscar, explorar, seleccionar y procesar mejor la información – no concebida sólo como datos sino como datos en contacto con un contexto– para actuar idóneamente en el tejido social con sentido. Esta competencia creativa refleja además de la originalidad y la adecuación respecto del contexto, intuición, inventiva y perspectiva.

Competencia comunicativa. Al hacer relación y distinción entre la información y la comunicación, se devela cabalmente la competencia comunicativa. En efecto, la comunicación trasciende los datos en sí y les da sentido en el contexto de la relación humana dialogal, intersubjetiva y heterogénea. La comunicación contiene lo afectivo,

el deseo, la lúdica, ..., aspectos que no están en la información. Al potenciar esta competencia, el estudiante transforma la información de los datos y el conocimiento en un sistema de signos, señales y símbolos susceptibles de comunicación; en este caso, se cumple una condición del saber humano: ser comunicable (comunicabilidad).

Competencia participativa. En la construcción de sociedad humana con sentido democrático, la participación de todas las personas se convierte en un ideal; en tanto que en la práctica, y bajo una perspectiva incluyente, aquella deviene en la exigente necesidad social de ampliar la cobertura y las oportunidades para que llegue a ser una realidad. No obstante, la participación *per se* no propicia el alcance de los propósitos señalados, pues se requiere la potenciación de esta competencia.

Ahora bien, un estudiante en particular –y un ciudadano en general– logra desarrollar la competencia participativa en la medida que goce de las condiciones de dignidad, libertad, autonomía y saber específico sobre la cuestión. Además, la participación implica “tomar partido” lo cual exige la definición de una postura ético-política, con sentido de transindividualidad.



Competencia crítica. Mucho se ha debatido acerca de la imparcialidad del conocimiento. La pseudo-neutralidad del saber científico queda cuestionada al reconocer que quienes hacen ciencia, y en el caso de las instituciones de educación, los docentes, tienen algún tipo de interés, ya sea intrateórico o extrateórico, acumulan toda una experiencia de la cotidianidad o desde el mundo de la vida, razón por la cual se convierte en una imposibilidad humana la asepsia ideológica.

Por lo anterior, la potencialización de la competencia crítica implica desarrollar, en primera instancia, la capacidad de autocrítica, así como la habilidad de juzgar la realidad con opinión coherente. Tal es la condición de posibilidad de toda experiencia y toda investigación humanas.

Competencia propositiva. En cierta medida, esta competencia es el producto y el desarrollo de las anteriores; bien podría estar en relación de dependencia con ellas. La competencia propositiva le permite al estudiante superar el pensamiento o la actitud crítica y establecer alternativas u opciones de selección, señalar heurísticos para solucionar un problema dado y comprometer su ser en la definición de una direc-



ción. De este modo, la competencia propositiva establece una reinterpretación o disposición diferente de un problema – un cambio de perspectiva – para llegar a una nueva interpretación.

El Icfes<sup>12</sup> establece que la competencia propositiva “engloba las acciones que permiten proponer nuevas relaciones a partir de una situación dada, explicar dichas relaciones, encontrar un patrón que vincule diferentes situaciones y proponer nuevos problemas. Involucra acciones como plantear relaciones entre variables para que un evento físico, biológico o químico pueda ocurrir; predecir lo que puede ocurrir en una si-



12 EXAMEN DEL ESTADO. Para ingreso a la Educación Superior. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Subdirección de Aseguramiento de la Calidad. MEN. Pág. 7. 2003.

tuación, dadas unas condiciones iniciales; encontrar relaciones comunes a diferentes situaciones aparentemente desconectadas”.

**Competencias axiológicas.** Evidentemente, el ser humano es complejo, integral, multidimensional, perfectible, impredecible, limitado, pero también trascendente; es no sólo cognitivo, sino artístico, estético, espiritual. Puede demostrar tanto acciones de grandeza, solidaridad y alteridad como indeseables prácticas egoístas y misantrópicas. Esta dualidad en la naturaleza humana, reconocida en las diferentes culturales y sectas religiosas (por ejemplo, el maniqueísmo) alienta permanentemente el deseo de potenciar cada vez más la competencia de los valores ético-morales (del bien).

Como toda competencia exige acciones prácticas del ser humano en un contexto cultural, se espera que el ambiente educativo le permita al estudiante desarrollar la capacidad de reaccionar por medio de sentimientos, emociones y pasiones.

Según Moscoso-Castillo<sup>13</sup> Esta competencia se relaciona concretamente con los valores, la conciencia, las actitudes, la autoestima, la toma de decisiones, la construcción

de un ambiente para el comportamiento recto y justo, etc.

**Competencia universal.** Esta competencia hace referencia a la figura de un ser humano con valor en lo personal, que reconoce su propio potencial de competencias y el de los demás, que se autoreconoce en el otro; en el caso de un estudiante, aquél que se construye mutuamente en los actos de comunicación en sociedad y que establece en la comunidad relaciones humanas con el sentimiento de “relaciones entre iguales”. En este caso, el estudiante logra potencializar la competencia universal cuando admite la diversidad, la complejidad, la incertidumbre y el compromiso de transformación social.

La teleología de las competencias se consolida a través de la formación de un ser integral, con la capacidad de establecer una red de interacciones dialécticas, sociales y humanas, en la construcción de un mundo más justo.

A continuación se denotan algunas competencias que bien podrían proponerse para ser potencializadas en el proceso de formación integral de un estudiante de economía de la UCPR:



<sup>13</sup> MOSCOSO, Oscar; CASTILLO, José R.: Acerca de las competencias. Artículo inédito. Universidad Autónoma de Manizales, 1999. Págs. 1-6.

### **A. Básicas:**

- \*Tener la capacidad de consultar las distintas fuentes.
- \*Saber leer e interpretar y escribir correctamente cuestiones de la disciplina.
- \*Desarrollar la capacidad argumentativa o consistencia dialéctica.
- \*Evidenciar actitud autocrítica, pensamiento crítico y propositivo.
- \*Comunicarse con naturalidad en forma oral o por escrito.

### **B. Mínimas en la Disciplina:**

- \*Desarrollar la capacidad reflexiva, discursiva y argumentativa en cuanto al objeto de estudio y desarrollo científico de la disciplina económica.
- \*Tener habilidad para disertar a profundidad en torno a las doctrinas económicas.
- \*Reconocer el papel y los alcances prácticos de la teoría o análisis económico.
- \*Debatir sólidamente los conceptos y procesos del desarrollo social y humano.
- \*Reconocer las interrelaciones que la disciplina económica tiene con la matemática, la psicología, la sociología, la ética, la política, la ecología, la lingüística, entre otras.
- \**Saber hacer y hacer sabiendo* el proceso de operacionalización del conocimiento práctico por medio del instrumental lógico, matemático y estadístico.
- \*Problematizar e investigar problemas económicos pertinentes.
- \*Plantear y proponer la solución de problemas disciplinares.

### **C. Formativas:**

- \*Aprender a autoreconocerse en sus potencialidades humanas.
- \*Aprender a reconocer al otro (a) en su dimensión humana.
- \*Conformar y saber actuar en equipos de trabajo académico e investigativo.
- \*Atender con responsabilidad los compromisos adquiridos.
- \*Demostrar positivamente actitud política, ética, ciudadana.
- \*Dar cuenta de los procesos históricos de su localidad y región.
- \*Evidenciar un alto sentido de solidaridad.

## **APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS**

“Son las concepciones que tiene el docente acerca de sí mismo, de la educación, de la enseñanza, del aprendizaje y de la evaluación, las que determinan y condicionan su actividad frente a los alumnos; podría decirse, que son estas concepciones y formas de pensar de los profesores, las responsables del tipo de relaciones que tanto docentes como estudiantes establecen con el conocimiento y con sus formas de producción” R. Porlán, 1998.

La competencia no sólo se adquiere de la experiencia o el saber de generaciones pasadas, sino que también lleva consigo el aprendizaje in-



dividual. La competencia se materializa en la dialéctica sociedad-individuo en un contexto de experiencias, roles, intercambios; situaciones diversas y complejas, fruto de la sociedad que impone sus reglas al lenguaje. Por tanto, el dominio o alcance de una capacidad o competencia es el fruto de la experiencia social y del aporte que cada individuo le va impregnando en su creatividad y capacidad de adaptación. En otras palabras, las competencias se empiezan a potenciar a partir del individuo sólo desde el tejido social en el proceso de construcción de interacciones y reconocimiento del otro (a); además, lo que se quiere precisar y enfatizar es que el proceso – *o continuum* - de aprendizaje que se inicia a partir de un acto interno del sujeto, de carácter neuropsicológico y neurológico depende, esencialmente, de él, de su propia motivación, de su autogestión, de la solidez de sus conocimientos previos, lo cual lo lleva al autoaprendizaje (autotelia).

Cuando el estudiante busca otros caminos, otras soluciones, otras salidas por sí mismo, es porque ha comprendido su papel en el proceso de aprendizaje autónomo y reconoce que puede continuar aprendiendo en ausencia del docente, que puede avanzar en la conformación de un pensamiento divergente y



emprendedor, que se considera competente para detectar problemas, para proponer o solucionar problemas – el profesor no puede crear dependencia del estudiante –.

Con lo expresado anteriormente se pueden plantear las siguientes conjeturas: una competencia en potencia se desarrolla a través del proceso de aprendizaje y, desde un currículo integrador se puede estimular la creatividad y fomentar las destrezas del aprendizaje. El argumento es el siguiente: se parte de la convicción que todo aquél que aprende se transforma y cualifica (el que aprende, ya no es el mismo), por tanto, es por medio del aprendizaje que se alcanza el desarrollo del potencial humano, es decir, las competencias humanas son susceptibles de potencializar por medio de acciones inducidas y/o autónomas mediante la enseñanza (en un sentido profundo).

Cuando se afirma que el camino para lograr el desarrollo y potencialización de una determinada competencia es por medio del aprendizaje, entonces resulta pertinente preguntarse, ¿qué es lo que se aprende? A fin de cuentas, si no se tiene o maneja un saber, no es posible desarrollar una competencia.

Hay distintas clases de saberes: científicos, técnicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos, filosófi-

cos... Las preguntas son, ¿cuál o cuáles son los que deben ser del dominio del estudiante? ¿Y su dominio, a qué se refiere? Si el propósito es contribuir con la formación integral del estudiante, entonces, surge otro interrogante, ¿con qué eticidad puede conjugar la teoría y la práctica de lo que hace y sabe?

Con relación al dominio del saber que sustenta el desarrollo de la competencia, necesariamente, aquel tiene que ver con su estatuto epistemológico. Análogamente, surge una pregunta, ¿el estudiante que sabe está en condiciones de dar cuenta del estatuto epistemológico que sustenta lo que sabe? Y el docente (institución), ¿hasta dónde conoce la estructura teórica-conceptual de lo que construye y sintetiza en el currículo pensando en potenciar las competencias del estudiante a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje?

El propósito en este acápite es generar una reflexión ética que induzca a una profundización teórica como condición *sine qua non* de las acciones posteriores que permitan demostrar con suficiencia una competencia dada en el marco de un contexto específico. De esta manera, cuando surge la pregunta, ¿qué se espera que el estudiante haga en la práctica? La institución se enfrenta a un problema

ético: ética profesional, ética personal, ética ciudadana (conciencia de las implicaciones de una competencia), por ejemplo, operar el corazón es una competencia, empero ello implica articular la teoría y la práctica desde una reflexión de la filosofía de la ciencia, la epistemología, la historia, la lógico-semántica, lo metodológico, lo ético y lo estético.

El énfasis con que se acaban de tratar las competencias da pie para afirmar que, en última instancia, éstas imponen los contenidos del currículo, por tanto, conviene hacer una precisión adicional al respecto:

**Saber ser** más que el saber, saber hacer y hacer sabiendo: el educador trabaja sobre el ser, el técnico trabaja sobre el hacer. Si el propósito o finalidad es la formación del ser, entonces, “la mejor forma de hacer es ser”, para ello, el maestro debe acudir al recurso de la educabilidad para propiciar la modificación del estudiante; modificación de su vida, de su “unidad sellada”. Sin embargo, en este proceso de formación, se requiere de ambos, del que actúa sobre el ser y del que lo hace sobre el hacer. A la vez, se necesita que el estudiante reconozca que el docente también está en un “continuum” de cambio cualitativo, debido a que “primero se transforma uno mismo, para luego alcanzar los cambios en los otros”.



## ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS COMPETENCIAS EN EL CONTEXTO GLOBAL

“El mundo se moverá en una dirección ética, sólo si queremos ir en esa dirección. Es nuestra responsabilidad y nuestro destino el que está en juego...” Marcelo Pakman, 1994

Un resultado evidente del capitalismo industrial es, sin duda alguna, el acelerado proceso de división social del trabajo y de la consecuente y vertiginosa especialización laboral. Ahora bien, dicho proceso ha generado un doble efecto. El primero está referido al enorme crecimiento de la productividad económica a través del desarrollo de la competencia técnica del *saber hacer* en el proceso de la producción. En este punto se advierte que las economías de escala producidas por el progreso tecno-científico-material son el trofeo histórico que pueden exhibir ante la población mundial las pocas economías superdesarrolladas del planeta. El segundo efecto se evidenció en el detrimento de las competencias humanas, debido a que todo el potencial creativo del hombre-mujer se redujo a la iteración infinita de tareas fabriles sencillas y cada vez más, reduciendo al ser humano a la condición de un apéndice de la máquina, o dicho de manera elocuente, el ser hu-

mano es concebido como un recurso productivo que se puede reducir, en la práctica, a una simple pieza de recambio.

A lo largo de su existencia - aproximadamente tres siglos - el capitalismo ha pasado por distintas fases de desarrollo que se manifiestan claramente en el contenido y especialización de las fuerzas productivas. Considerando que el ser humano - la principal y más dinámica fuerza productiva - es histórico, la competencia también subyace en el tiempo y el espacio, y tiene sentido en la medida en que sea vista desde la historicidad de los sujetos que las tienen desarrolladas o que las tienen limitadamente, por ende, se ven en la necesidad de construir las y/o de desarrollarlas o no<sup>14</sup>. En su evolución y continuos cambios cuantitativo y cualitativo, el capitalismo ha desplegado con ímpetu su ley fundamental, así sea que en los tiempos presentes proliferen muchos eufemismos para calificar orgullosamente los niveles de crecimiento material en un reducido número de países, algunos de ellos son: capitalismo post-industrial, sociedades postmodernas, democracias avanzadas...

Después de este “chispazo” histórico, resulta relativamente fácil comprender que el actual contex-



14 Cfr. MOSCOSO, Oscar; CASTILLO, José R. Obra citada.

to es muy diferente al de los siglos XVIII y XIX, época en que nace y se desarrolla el sistema capitalista de producción como paradigma socioeconómico de la modernidad. En ese período histórico, los requisitos laborales de la manufactura y luego, de la gran fábrica capitalista, se reducían a la necesidad de una abundante mano de obra para realizar actividades productivas manuales y mecánicas. En cambio, en la “actualidad globalizada” resulta evidente que las condiciones laborales demandan una “nueva mano de obra” extremadamente calificada e idónea para atender los retos de la revolución tecno-científica; los exigentes mercados mundializados, su agilidad, movilidad y flexibilidad; la reducción de los tiempos y los espacios; la enorme diferenciación de los bienes y servicios; la refinación de los gustos y el hiperconsumo. El mundo del trabajo se enfrenta a una revolución que implica una nueva forma de contemplar la preparación para el mundo profesional: “...hemos pasado de un mundo regulado por la división del trabajo fraccionado y mecánico a un universo donde la máquina se encargará de todas las funciones automáticas”<sup>15</sup> En este momento cabe

la pregunta, ¿el discurso de las competencias que ahora se promulga en todos los ambientes y, específicamente, en el educativo se referirá al desarrollo de la compleja competencia laboral propia del capitalismo del tercer milenio, o se pensará en la potencialización de las competencias de las personas con sentido profundamente humano?

De cualquier modo, la sociedad postindustrial se organiza progresivamente en torno a una reapropiación del medio y del dominio del desarrollo de las nuevas tecnologías. Es a nivel de esta articulación que la función formación se cuestiona; en efecto, si en treinta años la formación pasó del “trabajo social a la educación por lo económico” (Laville, 1990), ¿su papel debe limitarse al de vector de especializaciones estrechamente profesionalizadas?<sup>16</sup> Según Pierre Veltz (citado por Mongin, 2000) “...pasamos de un régimen económico a otro y...este cambio afecta particularmente el funcionamiento de las empresas, las condiciones laborales pero también la fuerza del individualismo. Para resumir, estamos saliendo del taylorismo y del fordismo, es decir, de una cierta relación del individuo con el trabajo, con el tiempo y el espacio...la descripción contradictoria y cuestiona-

15 URSINOV, 1999. Citado por.... Investigación y desarrollo, vol. 10, N° 1 (2002), págs 54 – 75.

16 Investigación y desarrollo, vol. 10, N° 1 (2002), págs 54 – 75.



ble de la economía contemporánea calificada de nueva economía; los cambios antropológicos y culturales propios del nuevo mundo industrial marcado por la informática y las redes...; la ausencia de bases del valor económico”<sup>17</sup>.

A lo largo de los últimos decenios se han hecho manifiestos los impresionantes resultados de la revolución tecno-científica, primordialmente en el campo de las telecomunicaciones y la microelectrónica. Actualmente asistimos a una evolución mundial muy importante en materia de calificación, en que las exigencias de la productividad, la competitividad, la efectividad y la eficiencia económica determinan el horizonte de las competencias requeridas para toda persona, trátase de un estudiante, un profesional, un trabajador, un ama de casa o un consumidor. Este estado de cosas concita muchas preguntas acerca de los sucesos venideros, sobre las calificaciones recién definidas y acentúa la interdependencia de problemas de pobreza, empleo, exclusión, crecimiento, desarrollo y formación.

Es aquí, precisamente, donde adquiere gran importancia la definición del tipo de competencias a potenciar en los estudiantes (y, en las personas en ge-

neral). De la prioridad que se le endilgue a la cuestión se deducirá la filosofía de la institución educativa; la que privilegie el saber hacer, que en la actualidad apunta esencialmente a preparar para el mundo profesional, o la que establezca la prerrogativa sobre el saber ser.

¿**Saber ser** más que el saber, saber hacer y hacer sabiendo?

En definitiva, la calificación social de un individuo depende de su carácter y de su historia personal, de su educación y se refuerza por toda forma de participación en actividades colectivas, políticas y culturales. Una cita de la Propuesta Pedagógica de la UCPR permite rematar conceptualmente estas breves ideas acerca de las competencias: “¿lo esencial es la información o la formación? Esta pregunta de carácter inicialmente teórico está relacionada con las formulaciones acerca de los términos educación, formación y enseñanza. Desde las perspectivas modernas la educación no puede ir en el sentido de la mera información acerca de los conocimientos obtenidos por el hombre, sino de posibilitar el desarrollo de competencias, los procesos de inferencia y comprensión del mundo a partir de la información y de la formación ética y humana”<sup>18</sup>.



17 Idem.

18 PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA. 2003

## BIBLIOGRAFÍA

CÁRDENAS S., Fidel A. El análisis situacional como escenario de evaluación y desarrollo de competencias en el aula. Universidad Pedagógica Nacional. 2001.

Enciclopedia ENCARTA. Microsoft. 2003.

EXAMEN DEL ESTADO. Para ingreso a la Educación Superior. ICFES. Subdirección de Aseguramiento de la Calidad. MEN. Pág. 7. 2003.

Investigación y Desarrollo, Vol. 10 N° 1 (2002). Pags 54-75.

MONTT, Nahum. Un espejismo proteico llamado competencias. El abismo entre el concepto de competencias y su aplicación evaluativa. En: Reflexiones Pedagógicas. Santillana. Siglo XXI.

MOSCOSO, Oscar; CASTILLO, José R.: Acerca de las competencias. Artículo inédito. Universidad Autónoma de Manizales, 1999.

Propuesta Pedagógica Institucional. UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA. 2003.

RAMÍREZ C., María Teresa. Periódico LA PATRIA, Febrero 9 de 2003. Docente Universidad de Caldas.

TORRADO P., María Cristina. Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. En: BEDOYA, Daniel y otros: Competencias y Proyecto Pedagógico. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 2002.

VIGOSTKY, L. S. Pensamiento y Lenguaje. Barcelona, Paidós, 1995.

